



## CONVOCATORIA

### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero a una sesión ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 18 de diciembre del 2023, a las 08:00 a.m. en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Socialización y conocimiento de la evaluación del PDyOT 2019-2023. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP)
7. Socialización y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en primera instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP).
8. Intervención del señor presidente.
9. Intervención de los señores vocales.
10. Clausura.

Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo

**PRESIDENTE  
DEL GAD BACHILLERO**



Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.

**VICEPRESIDENTA  
DEL GAD BACHILLERO**

Lcdó. José Antonio Mora Alarcón

**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Lcda. María Enriqueta Zambrano García

**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Sr. César José Vera Alarcón

**VOCAL PRINCIPAL  
DEL GAD BACHILLERO**

Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.

**SECRETARIA/ TESORERA  
DEL GAD BACHILLERO**



## **ACTA N°017-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027** **SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023**

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que “Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten”, y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2023, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización y conocimiento de la evaluación del PDyOT 2019-2023. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP). **7.-** Socialización y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en primera instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP). **8.-** Intervención del señor presidente. **9.-** Intervención de los señores vocales. **10.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum:

### **Asistencia:**

<b>Nombres</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>	<b>Asistencia Justificada</b>
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
<b>Asistencia total :</b>	<b>5</b>		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2023 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:13 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que es aprobado de forma unánime.



**Votación:**

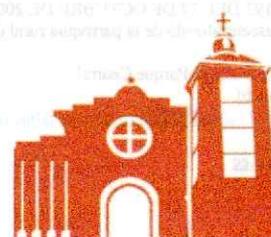
Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
<b>Votación total</b>	<b>5</b>			

En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no hay oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°016-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 08 de diciembre de 2023 y la pone a consideración de los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada por todos los señores vocales, en esta sesión ordinaria, con las siguientes observaciones: por parte del Lcdo. Antonio Mora, en la intervención del presidente, la frase utilizada fue cada ladrón juzga por su condición. En lo que respecta a los sueldos, que se especifique que el presidente también reduce su sueldo, de acuerdo a lo que ellos como vocales van a recibir. La Lcda. Enriqueta Zambrano, que en la reunión que se mantuvo en la sala de sesiones junto con los presidentes de las comunidades no se trató el tema del presupuesto, considera que por ello no debe estipularse en el acta. La secretaria retoma la palabra e indica que, efectivamente en la reunión mantenida con los vocales y presidentes de las comunidades no se trató el tema del presupuesto, allí se trató el tema del agasajo navideño, que la reunión que se menciona en el acta, es la reunión interna solicitada de forma verbal por ellos en la sesión del 16 de noviembre del presente año, para tratar el tema del presupuesto 2024, misma que se realizó el martes 21 del mismo mes y año, con todos los miembros de la junta parroquial presentes.

**Votación:**

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
<b>Votación total</b>	<b>5</b>			

En el siguiente punto a tratar tenemos, la socialización y conocimiento de la evaluación del PDyOT 2019-2023. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP). El presidente agradece la presencia de los representantes de la entidad consultora, le da paso al Ing. Armando Anchundia, Gerente General de Estudios y Construcciones ULEAM-EP, quien agradece la confianza depositada en la institución para el desarrollo de este proceso, reiterando el compromiso de trabajar de una manera coordinada y transparente, no solo hasta entregar el producto final, sino también con las actualizaciones que se deben realizar en base al plan de trabajo del nuevo gobierno. La ULEAM-EP, tienes sus puertas abiertas y siempre se encuentra





innovando con la finalidad de ofrecer un servicio y atención de calidad y calidez para sus clientes. A continuación toma la palabra la Ing. Narcisa Saldarriega, quien explica detalladamente todo lo referente a la evaluación realizada al PDOT anterior y los parámetros considerados dentro de dicho análisis, emitiendo las respectivas conclusiones y recomendaciones en cuanto a la evaluación realizada. El Lcdo. Mora, vocal principal del GAD, solicita se le facilite el resumen presentado de la evaluación realizada. La técnica indica que con todo gusto dicha información será entregada a todos los miembros de la junta parroquial. Continuando con el orden del día tenemos la socialización y aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027, en primera instancia. (Se contará con la presencia de la entidad consultora encargada ULEAM-EP), el Ing. Anchundia, toma la palabra e indica que dando cumplimiento a la normativa se procede a realizar la socialización de la actualización del PDOT con la corporación del GAD parroquial para su respectiva aprobación, dándole paso a la técnica para que continúe con su exposición, quien realiza una presentación detallada del producto final, con su respectivo diagnóstico, propuesta y el modelo de gestión, respondiendo a todas y cada una de las inquietudes presentadas por varios miembros de la junta parroquial. Pone en manifiesto también que, dentro del trabajo de territorio realizado con técnicos del GAD y de la ULEAM-EP, se realizaron tomas de toda la parroquia y sus actividades, identificando todos los sistemas, producción, movilización, agricultura, entre otros, con la finalidad de dar a conocer a nivel mundial a través de un documento que proyecte a la parroquia, fortaleciendo a gran escala el turismo. Adicional a ello indica que, la resolución debe ir firmada electrónicamente y subida a las plataformas correspondientes, considerando que todos cuentan con este requisito de ley, y, en caso de no ser así, deberán firmar manualmente, tomando en consideración que se notificó que debe firmarse electrónicamente. Finaliza indicando que continúan con su compromiso para con esta institución, hasta que finalice la administración. Al no haber más consultas ni observaciones, se procede a continuar con el protocolo correspondiente de la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural de Bachillero 2023-2027 en primera instancia, la secretaria procede a tomar votación, siendo aprobada de forma unánime por todos los miembros de la junta parroquial.

#### Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
<b>Votación total</b>	<b>5</b>			





Continuando con el orden del día tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia indicando que se continúan con los trabajos en el Sinaí referente al proyecto de instalación de agua potable, se están haciendo trabajos con la gallineta donde el GAD parroquial aporta con el combustible. Se están analizando los daños en las tuberías de agua potable en la entrada del colegio Bachillero. Informa también que lamentablemente las personas están manipulando las llaves creyendo que las tuberías que van a las comunidades abastecen el centro de la parroquia, se está programando la pintura de los tanques, los cuales se deben girar para poder pintar, está esperando respuesta del gerente para reunirse con él y concretar, la pintura es una especial por lo que el otro tanque hay que tratarlo. A través de la tenencia se están gestionando con CNEL la colocación de luminarias. Se gestionó el tanquero del cuerpo de bomberos para el abastecimiento de agua potable en las zonas altas de la parroquia. A través del convenio con la ULEAM, se está gestionando proyecto de riego, energía eléctrica, entre otros. Con respecto al baile de fin de año, el disco móvil MEDINA, solicitó el permiso de uso de la plazoleta cívica y para el 1 de enero se colocará en el balneario de la parroquia. Considera que se debe trabajar conjuntamente con las reinas en un cronograma de actividades a realizarse durante el próximo año. Se coordinó la apertura de los baños para las actividades programadas para estas fechas, lamentablemente hay eventos que no han contado con este servicio debido a que no han sido informados a la institución y por ende no se ha podido coordinar la apertura de los mismos. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien inicia manifestando que estuvo presente en la sesión ordinaria del 8 de diciembre del presente año. Participó de la reunión con los técnicos de Aguas Chunos, donde se trataron varios temas, entre ellos la instalación de las tuberías para el abastecimiento de agua en Sinaí. Mantuvo una reunión y acompañó al gerente y técnicos de la ULEAM-EP, al recorrido realizado por el centro de la parroquia y sus comunidades, relacionados a la actualización del PDOT de la parroquia. Mediante publicaciones realizadas por la ULEAM observó que están capacitando a los bachilleros de las unidades educativas sobre los procesos de admisión y las carreras ofertadas, razón por la cual buscó un acercamiento con la Ing. Kenia Mendoza para gestionar a través de ella, estas capacitaciones en las unidades educativas de la parroquia. Continúa estando al pendiente y supervisando los trabajos que se están realizando en el Sinaí. El Lcdo. José Mora, vocal principal del GAD, exterioriza que participó de la sesión del 08 de diciembre del 2023. Visitó las instalaciones del Sinaí, en buena hora por ellos, logro obtenido gracias a la intervención de las instituciones y todos quienes participaron en ello. Conjuntamente con la teniente de la parroquia está realizando trabajos en algunos lugares, se han colocado más de 2 docenas de luminarias. Expresa su





preocupación por la maleza que está creciendo en las calles de la parroquia y en el balneario de la parroquia, lamentablemente el municipio no ha intervenido aún, mejor es dar mantenimiento constante para evitar sigan creciendo. Con respecto a los baños, se debe procurar tenerlos abiertos siempre, pide buscar una alternativa para ello. En cuanto a las luminarias ha evidenciado 2 dañadas en el pasaje lúdico y las letras corpóreas. Consulta también si ha habido alguna respuesta por parte del Gobierno Municipal o del Gobierno Provincial con respecto a la intervención de los muros del río. En una visita realizada al GAD con su compañera Enriqueta, hablaron con la secretaria de que hay que brindar algo a las personas que visitan el GAD. En el próximo año se debe analizar lo que se ha hecho bien y lo que no, con la finalidad de mejorar. Finaliza indicando que por su parte ha aprobado confiando en el trabajo que se está realizando, por su parte puede colaborar con una persona para la fumigación de maleza. El Sr. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que participó de la sesión ordinaria del 8 de diciembre del año en curso. Realizó un recorrido por el balneario, evidenciando maleza y desechos de basura. Asistió a una reunión de trabajo en Santa Martha donde socializó trabajos beneficiosos para la comunidad. Mantuvo una reunión con la reina de la tercera edad quien le solicitó su ayuda para gestionar canastas para navidad. Está de acuerdo con su compañero Mora, en que los baños deben permanecer siempre abiertos. Finaliza indicando que sigue haciendo su trabajo de fiscalizador y legislador. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que estuvo presente en la sesión ordinaria del 8 de diciembre del presente año. Cumplió con la aprobación del presupuesto 2024. Visitó el Sinaí, es muy grato para ella saber que los habitantes de este sector se encuentran felices por poder contar con el servicio del agua potable, gracias a todos quienes apoyaron y gestionaron este logro conseguido. Realizó recorrido por la parroquia, evidenciando la falta de luminosidad en la calle Juan Montalvo por donde están las letras corpóreas, solicita la intervención. También expresa el tema de las luces LED en las letras de la iglesia. Indica también que existe un daño en las tuberías de agua potable que se encuentran bajo el puente. Continúa insistiendo con la intervención en las riberas del río. Expresa su preocupación por la falta de recolección de basura, pide se busque un acercamiento con el personal encargado de dicho departamento en el municipio y se coordine con el comisario para que se recolecte la basura en las afueras de la escuela Areliza. El presidente toma la palabra y manifiesta que la solicitud de las personas que están al frente de la iglesia solicitaron las luces LED para el nacimiento, el problema ahora es la situación económica por los múltiples trabajos presentados y con los cuales debe cumplir. Con respecto a los muros del río conversó con el Ingeniero encargado del departamento de obras públicas, para realizar la coordinación



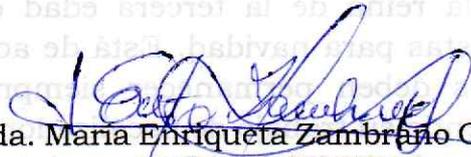
de los trabajos, para trabajar de una manera conjunta. En Soco Soco el Ing. Leonardo del GPM pidió los oficios presentados, esperando que cumplan con eso. Con respecto al problema de recolección de basura en la parroquia, ya hablo con la persona encargada y le indicé que van a tratar de corregir aquello. El Lcdo. Mora toma la palabra y manifiesta que, efectivamente se necesitan varios metros de luces LED y por ende mayor inversión en las letras de la iglesia. Respalda el petitorio de la Lcda. Zambrano en cuanto a que el comisario comunique a sus superiores sobre el tema y que se gestione la recolección de basura en la parroquia. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 10:45 p.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,

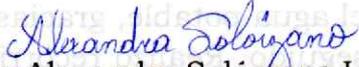
  
 Sr. Ronald Antonio Looor Marcellino  
**PRESIDENTE**  
**DEL GAD BACHILLERO**

  
 Ing. Gabriela Concepción Looor Looor, Mgtr.  
**VICEPRESIDENTA**  
**DEL GAD BACHILLERO**

  
 Lcdo. José Antonio Mora Alarcón  
**VOCAL PRINCIPAL**  
**DEL GAD BACHILLERO**

  
 Lcda. María Enriqueta Zambrano García  
**VOCAL PRINCIPAL**  
**DEL GAD BACHILLERO**

  
 Sr. César José Vera Alarcón  
**VOCAL PRINCIPAL**  
**DEL GAD BACHILLERO**

  
 Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.  
**SECRETARIA/TESORERA**  
**DEL GAD BACHILLERO**

